



JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO  
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

**TRASLADO – FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 DEL C.G.P. No. 0 3 5 PÁGINA 1 DE 1**

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	2019-00008	Ejecutivo Costas	SBS Seguros Colombia S.A.	Luz Miriam Vinasco Arenas Y Leidy Lame Vinasco	Liquidación de crédito (Art. 446 del C.G.P.) Archivo 56 Cuaderno 05EjecucionCostasSBSS eguros	17-11-2023.	21-11-2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 EN CONCORDANCIA CON EL 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE ESTE JUZGADO, HOY DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M. EL CUAL SE DESFIJARÁ A LAS 5:00 P.M. DEL DÍA INDICADO EN LA FECHA FINAL DE TRASLADO.

**FRANCISCO JAVIER VARGAS OSORIO**  
Secretario